Tipo Modalidad	53
Formulario	400
Moneda Informe	1
Entidad	12004
Fecha	2017/12/31
Periodicidad	6

M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

SEMESTRAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE ÚLTIMO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
FILA_1	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE M	1	Hallazgo N. 1 Contrato N. 014 de 2015 (D) Fase Precontractual: Se evidenciaron debilidades en la planeación del proceso licitatorio, tales como: • Los estudios previos no contienen los soportes documentales a través de los cuales APC- Colombia estableció el valor de la contratación, los soportes entregados a la CGR no coinciden con lo enunciado en los estudios previos y sumados los valores asignados a cada uno de los centros de costos no da como resultado el valor asignado de la licitación. • No hay soporte documental de los estudios que soportan las cifras de la matriz enunciada en los estudios previos. Lo anterior, genera incertidumbre en el costo real del contrato, lo que podría afectar el cumplimiento de los objetivos de este.	Debilidades en la estructuración de los estudios previos	Revisión y ajuste de los documentos utilizados en la etapa precontractual	Se procederá a revisar formato de estudios previos y elaborar un instructivo con las principales explicaciones para su adecuada elaboración y descripción de que documentos soportes se deben anexar	1) Nuevo formato estudios previos 2) instructivo	2	02/01/2017	31/03/2017	12	2	Según los registros presentados en el aplicativo brújula se publicaron los formatos relacionados con estudios previos códigos A-FO-143,A-FO-144, A-FO-145, A-FO-146, con fecha 31 de marzo de 2017 y el formato A-FO-148 con fecha 4 de abril de 2017. Los formatos incluyen instrucciones de apoyo para el diligenciamiento. Link:http://192.168.1.231/sig/index.php?sesion=&op=2.4&sop=2.4.1&opcion_regreso=2.7.1.2&proceso=7
FILA_2	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE M	1	Hallazgo N. 1 Contrato N. 014 de 2015 (D) Fase Precontractual: Se evidenciaron debilidades en la planeación del proceso licitatorio, tales como: • Los estudios previos no contienen los soportes documentales a través de los cuales APC- Colombia estableció el valor de la contratación, los soportes entregados a la CGR no coinciden con lo enunciado en los estudios previos y sumados los valores asignados a cada uno de los centros de costos no da como resultado el valor asignado de la licitación. • No hay soporte documental de los estudios que soportan las cifras de la matriz enunciada en los estudios previos. Lo anterior, genera incertidumbre en el costo real del contrato, lo que podría afectar el cumplimiento de los objetivos de este.	Debilidades en la estructuración de los estudios previos	Revisión y ajuste de los documentos utilizados en la etapa precontractual	Se diseñará formato estudios previos para contratación mediante acuerdos marco	1) diseño formato	1	31/03/2017	30/06/2017	12	1	Según registros presentados en aplicativo brújula se realizó la codificación y publicación del documento ficha técnica de acuerdo marco y tienda virtual código A-FO-132 con fecha 8 de marzo de 2017 en versión 1.Link http://192.168.1.231/sig/index.php?sesion=&op=2.4&sop=2.4.1&opcion_regreso=2.7.1.2&proceso=7
FILA_3	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE M	1	Hallazgo N. 1 Contrato N. 014 de 2015 (D) Fase Precontractual: Se evidenciaron debilidades en la planeación del proceso licitatorio, tales como: • Los estudios previos no contienen los soportes documentales a través de los cuales APC- Colombia estableció el valor de la contratación, los soportes entregados a la CGR no coinciden con lo enunciado en los estudios previos y sumados los valores asignados a cada uno de los centros de costos no da como resultado el valor asignado de la licitación. • No hay soporte documental de los estudios que soportan las cifras de la matriz enunciada en los estudios previos. Lo anterior, genera incertidumbre en el costo real del contrato, lo que podría afectar el cumplimiento de los objetivos de este.	Debilidades en la estructuración de los estudios previos	Revisión y ajuste de los documentos utilizados en la etapa precontractual	Realizar capacitación en cuanto a elabroación de estudios previos.	1) capacitación	1	30/06/2017	31/03/2017	12	0	El responsable del seguimiento por parte de la Dirección Administrativa y Financiera informó que "Por error en la digitación, la fecha de cierre es anterior al de la apertura. La real fecha es 31/12/2017. Actualmente, se está diseñando el contenido de la capacitación". La acción sigue en ejecución.
FILA_4	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE M	1	Hallazgo N. 1 Contrato N. 014 de 2015 (D) Fase contractual - Cumplimiento de obligaciones por el Contratista : Se evidenció incumplimiento por parte del contratista de lo establecido en los numerales 13, 16, 17, 18 y 19 y 235, de la cláusula séptima del contrato, quien no entregó mensualmente la matriz con la información pactada, tampoco entregó ningún soporte sobre la gestión ante las aerolíneas de los descuentos, millas, tiquetes y demás beneficios a nombre de APC y no devolvió dentro del término de 45 días calendario, los tiquetes no utilizados6, situaciones estas que generaron que el contrato no se ejecutara en la forma pactada.	Debilidades en el seguimiento del cumplimiento de obligaciones del contratista.	Revisión y ajuste de las herramientas de seguimiento a contratos y convenios	Se revisarán y ajustarán los formatos de informes, y de cumplimiento e informe de supervisión con la finalidad de contar con un documento que permita su adecuado diligenciamiento y seguimiento estricto a las obligaciones adquiridas por parte del contratista	1)formatos ajustados	1	02/01/2017	15/03/2017	12	1	Según registros presentados en aplicativo brújula se realizó la actualización y publicación de formatos relacionados con el rol de supervisión de contratos y convenios con fecha 15 de marzo de 2017. Códigos A-FO-037,A-FO-040,A-FO-09, A-FO-092,A-FO-093,A-FO-094.Link http://192.168.1.231/sig/index.php?sesion=&op=2.4&sop=2.4.1&opcion_regreso=2.7.1.2&proceso=7
FILA_5	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE M	1	Hallazgo N. 1 Contrato N. 014 de 2015 (D) Supervisión del Contrato Contraviniendo lo establecido en el numeral 1 del artículo 4 y numeral 1 del artículo 26 de la ley 80 de 1993, en concordancia con lo establecido en los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y con el literal i del numeral 7.1.1. del manual de supervisión de la Entidad'	Debilidades en la función de supervisión de contratos	Revisión y ajuste de las herramientas de seguimiento a contratos y convenios	Se capacitará a todos los supervisores de contratos, resaltando la obligación y responsabilidad que les asiste en el ejercicio de su función como supervisor	1) capacitación: Se realizaran dos capacitaciones	2	30/05/2017	31/12/2017	28	2	La Dirección Administrativa y Financiera (grupo contratos) remite actas de asistencia funcionarios capacitación SECOP II.Manifiesta que participaron supervisores para el modulo. Adicional informe final contrato capacitación supervisores con la Universidad Nacional.
FILA_6	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE M	2	**Hallazgo N. 2**. Al cierre de 2015, no hay consistencia entre los tres informes de seguimiento y control al cumplimiento de los objetivos del plan de acción, reportados por APC —Colombia a la CGR	1. Las fuentes de información que se suministraron en la auditoría provenian de orígenes diferentes. 2. Los formatos que se suministraron tenian mas información de la necesaria. 3. Los archivos divulgados en página web no coincidian con los entregados en el momento de la auditoría dado que los archivos entregados permanecian en red y podian ser modificados. 4. El seguimiento a los planes de acción se realizaba a traves de archivos compartidos que todos los enlaces de proceso podian modificar en cualquier momento.	Adoptar metodología unificada para formulación, registro y seguimiento a plan de acción	Ajustar la documentación asociada al procedimiento "Formulación y Seguimiento a Plan de acción"	Ficha de caracterización ajustada	1	01/01/2017	31/03/2017	12	1	Según los registros presentados se actualizó la documentación en el aplicativo Brújula, para el procedimiento E-PR-003 Formulación y seguimiento de planes de acción y el formato E-FO-018 de plan de acción. Link: http://192.168.1.231/sig/index.php/Documentación/Proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación/Procedimiento o Formato.
FILA_7	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE M	2	**Hallazgo N. 2**. Al cierre de 2015, no hay consistencia entre los tres informes de seguimiento y control al cumplimiento de los objetivos del plan de acción, reportados por APC —Colombia a la CGR	1. Las fuentes de información que se suministraron en la auditoría provenian de orígenes diferentes. 2. Los formatos que se suministraron tenian mas información de la necesaria. 3. Los archivos divulgados en página web no coincidian con los entregados en el momento de la auditoría dado que los archivos entregados permanecian en red y podian ser modificados. 4. El seguimiento a los planes de acción se realizaba a traves de archivos compartidos que todos los enlaces de proceso podian modificar en cualquier momento.	Adoptar metodología unificada para formulación, registro y seguimiento a plan de acción	Capacitación y socialización para el registro de planes y su seguimiento en el Sistema de Información de Gestión	Capacitaciones realizadas	4	10/01/2017	31/01/2017	3	4	Según los registros presentados se realizaron 4 capacitaciones los dias 19 y 23 de enero de 2017 en el tema de cargue de plan de acción en el aplicativo Brújula.
FILA_8	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE M	2	**Hallazgo N. 2**. Al cierre de 2015, no hay consistencia entre los tres informes de seguimiento y control al cumplimiento de los objetivos del plan de acción, reportados por APC —Colombia a la CGR	1. Las fuentes de información que se suministraron en la auditoría provenian de orígenes diferentes. 2. Los formatos que se suministraron tenian mas información de la necesaria. 3. Los archivos divulgados en página web no coincidian con los entregados en el momento de la auditoría dado que los archivos entregados permanecian en red y podian ser modificados. 4. El seguimiento a los planes de acción se realizaba a traves de archivos compartidos que todos los enlaces de proceso podian modificar en cualquier momento.	Adoptar metodología unificada para formulación, registro y seguimiento a plan de acción	Registro información de plan acció	Plan de acción	1	15/01/2017	31/01/2017	2	1	Según los registros presentados en el aplicativo Brújula se encontró el plan de acción institucional 2017. Link: http://192.168.1.231/sig/index.php/Estrategia /Planes y proyectos/Reportes/Reporte de seguimiento de actividades.
FILA_9	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE M	2	**Hallazgo N. 2**. Al cierre de 2015, no hay consistencia entre los tres informes de seguimiento y control al cumplimiento de los objetivos del plan de acción, reportados por APC —Colombia a la CGR	1. Las fuentes de información que se suministraron en la auditoría provenian de orígenes diferentes. 2. Los formatos que se suministraron tenian mas información de la necesaria. 3. Los archivos divulgados en página web no coincidian con los entregados en el momento de la auditoría dado que los archivos entregados permanecian en red y podian ser modificados. 4. El seguimiento a los planes de acción se realizaba a traves de archivos compartidos que todos los enlaces de proceso podian modificar en cualquier momento.	Adoptar metodología unificada para formulación, registro y seguimiento a plan de acción	Hacer seguimiento a la ejecución de plan de acción y la consistencia de la información consolidada, a través del Sistema de Información de Gestión	Informes seguimiento a la ejecución de plan de acción	10	01/02/2017	31/12/2017	40	10	Se adjuntaron por planeación evidencias en ppt de seguimiento aplanes de acción por proceso. Sin embargo control interno manifiesta que los registros de metas y seguimiento a indicadores no es tan claro.
FILA_10	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE M	3	Hallazgo N. 3 No hay consistencia entre la información de los recursos recibidos de Cooperación Internacional (en adelante CI) para financiar proyectos de contrapartida publicados en el SECOP y lo registrado por este concepto en el informe de gestión 2015 de APC — Colombia. Efectuado el análisis de la información publicada en el SECOP los recursos de CI ascienden a $20.794 millones y no a $27.000 millones como lo registra el informe de gestión. Situación que evidencia debilidades en la validación y consolidación de la información, e incertidumbre en la relación de apalancamiento de recursos, la cual de 1:3 pasa a 1:2,3.	Apalancamiento a proyectos de Contrapartida	Asegurar que la información reportada sea la real	Verificar información previo al cargue en SECOP	Informe	1	20/12/2016	30/12/2016	2	1	Según los registros presentados, se encontró informe que consolida la inversión de contrapartidas de 2016 y registra los valores de los convenios de acuerdo con lo establecido en el SECOP.

FILA_11	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE N	4	**Hallazgo N. 4.** Indicadores	Visto el número de proyectos de Contrapartida realizados por APC - Colombia para la vigencia 2015, se evidencia que de los veinte (20) proyectos alineados a las Áreas Temáticas de la Hoja de Ruta 2015-2018, siete (7) de ellos (014; 018; 019, 021; 023; 024; 026), se enfocan en más de un área temática sin que se evidencie de manera individual qué porcentaje de los recursos de contrapartida se destinan para cada una de las areas temáticas situación que no le permite medir de manera consistente el impacto y resultados de los recursos asignados a los lineamientos de la hoja de ruta y a lo que el proyecto espera contribuir. Lo anterior por no contar con fuentes de información necesaria para el cálculo de los indicadores.	Determinar la distribucion de los recursos de contrapartidas 2016 en cada unos de los ejes de Hoja de Ruta	Realizar distribución de resursos	Informe	1	20/12/2016	30/12/2016	2	1	Según los registros presentados se encontró un documento de los convenios de contrapartida desarrollados en 2016 y la distribución presupuestal de los mismos, según los ejes de la Hoja de Ruta.
FILA_12	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE N	4	**Hallazgo N. 4.** Indicadores	Visto el número de proyectos de Contrapartida realizados por APC - Colombia para la vigencia 2015, se evidencia que de los veinte (20) proyectos alineados a las Áreas Temáticas de la Hoja de Ruta 2015-2018, siete (7) de ellos (014; 018; 019, 021; 023; 024; 026), se enfocan en más de un área temática sin que se evidencie de manera individual qué porcentaje de los recursos de contrapartida se destinan para cada una de las areas temáticas situación que no le permite medir de manera consistente el impacto y resultados de los recursos asignados a los lineamientos de la hoja de ruta y a lo que el proyecto espera contribuir. Lo anterior por no contar con fuentes de información necesaria para el cálculo de los indicadores.	Para vigencia 2017, ajustar formato de plan de inversión, desagregado por ejes temáticos	Ajustar formato de plan de inversión	Formato	1	20/12/2016	30/12/2016	2	1	Según los registros presentados en el aplicativo Brújula se encontró actualizado el formato de plan de inversión, código E-FO-039, nombre: Anexo 3 Plan de Inversión Proyectos de Contrapartida Nacional. Link: http://192.168.1.231/sig/index.php/Documentación/Proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación/Formato.
FILA_13	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE N	5	Hallazgo No.5. Manejo de residuos o desechos peligrosos	Una vez revisada la informacion allegada por APC-Colombia, se encontro que en la gestion de residuos peligrosos no se conluye el circulo del producto hasta garantizar que los productos desechados no generen riesgo a la salud y al ambiente, pese a que en los pliegos y clausulas contactuales se incluyen obligaciones eb la materia, al solicitar los certificados de disposicion final de los toner producto de los procesos de disposicion final de estos residuos emeitidos por un gestor externo autorizado por la autoridad ambiental, esto teniendo en cuenta que la certificacione entregada por APC-Colombia y por la empresa contratista no es el documento idondero para certificar el tratamieto y la disposicion final de estos residuos.	Debilidades en el seguimiento al manual de gestion de residuos o desechos peligrosos de la entidad reglamentados por el Decreto 4741 de 2005. Esta situacion genera un riesgo de afectación a la saludo y al ambiente.	Garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto al manejo y disposicion final de desechos peligrosos, a través del seguimiento adecuado del manual de gestion de residuos o desechos peligrosos de la entidad.	1. Realizar Inventario de Contratos que involucren Insumos que generen riesgo ambiental. 2. Revisar AMP en cuanto obligaciones relacionadas con la disposicion final. 3. Establecer clausulas en los contratos en los cuales se obligue al contratista a dar disposicion final de los residuos peligrosos mediante un gestor ambiental autorizado por la Entidad Competente, para lo cual se exigira la certificacion expediada por el mismo.	1	02/01/2017	30/03/2017	12	1	Según los registros presentados se encontró un documento denominado manejo de residuos o desechos peligrosos-Contratos que generan riesgo ambiental. De otra parte, respecto a la inclusión de clausulas en los contratos se evidenció una orden de prestación de servicios No 048 de 2016 en la cual se incluyó la clausula mencionada.
FILA_14	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE N	6	Hallazgo No. 6 Convenios pendientes de liquidar de vigencias anteriores : Convenios pendientes de liquidar de vigencias anteriores. A 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta Recursos entregados en administración (Código 142402) por $6.453.9 millones, incluye 12 convenios pendientes de liquidar por valor de $2.077 millones, que datan de las vigencias 2012, 2013, 2014 Y 2015.	Debilidad en el segumiento y control del proceso de liquidación	Liquidar los convenios pendientes de las vigencias 2012 a 2014 o efectuar el procedimiento legal al que haya lugar	Implementar un plan de choque para revisar todos los contratos y convenios sin liquidar de vigencias anteriores..	Determinar que contratos y convenio estan pendiente por liquidar con vigencias anteriores e iniciar aaciones para cerrar expediente contractual	2	02/01/2017	31/05/2017	5	2	Según los registros presentados se encontró el envío de correos electrónicos a los directores de la entidad los cuales incluyen la relación de contratos y convenios pendientes por liquidar de las vigencia 2016 , así como, el reparto de contratos para liquidación 2015 el cual incluye abogado asignado para acompañar la liquidación.
FILA_15	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE N	6	Hallazgo No. 6 Convenios pendientes de liquidar de vigencias anteriores : Convenios pendientes de liquidar de vigencias anteriores. A 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta Recursos entregados en administración (Código 142402) por $6.453.9 millones, incluye 12 convenios pendientes de liquidar por valor de $2.077 millones, que datan de las vigencias 2012, 2013, 2014 Y 2015.	Debilidad en el segumiento y control del proceso de liquidación	Liquidar los convenios pendientes de las vigencias 2012 a 2014 o efectuar el procedimiento legal al que haya lugar	Emitir carta individual para cada supervisor con la finalidad de que se proceda inmediatamente liquidar los contratos y convenios pendientes	Expedición de comunicaciones	1	02/01/2017	31/01/2017	1	1	Según los registros presentados se encontró el envío de correos electrónicos a los directores de la entidad los cuales incluyen la relación de contratos y convenios pendientes por liquidar de las vigencia 2016 , así como, el reparto de contratos para liquidación 2015 el cual incluye abogado asignado para acompañar la liquidación.
FILA_16	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE N	6	Hallazgo No. 6 Convenios pendientes de liquidar de vigencias anteriores : Convenios pendientes de liquidar de vigencias anteriores. A 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta Recursos entregados en administración (Código 142402) por $6.453.9 millones, incluye 12 convenios pendientes de liquidar por valor de $2.077 millones, que datan de las vigencias 2012, 2013, 2014 Y 2015.	Debilidad en el segumiento y control del proceso de liquidación	Liquidar los convenios pendientes de las vigencias 2012 a 2014 o efectuar el procedimiento legal al que haya lugar	Conciliación de saldos contables de la cuenta 142402 vs. Saldos de convenios liquidados a 31 de diciembre de 201	1. Enviar oficio a la persona encargadade la administración de los convenios, solicitando las actas de liquidación de aquellos convenios que ya se han ejecutado y liquidado. 2. Realizar comprobante contable de ajuste a la cuenta 142402. 3. Elaboración de acta de conciliación de saldos contables.	1	03/01/2017	30/03/2017	20	1	Según los registros presentados se encontró acta de conciliación de saldos cuenta 142402 con corte 31 de diciembre de 2016 realizada el 13 de febrero de 2017 por parte del coordinador del grupo financiero, así mismo, se adjuntó comprobante contable de ajuste a la cuenta 142402 con fecha 31 de diciembre de 2016.
FILA_17	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE N	7	HALLAZGO N° 7. Saldo por cobrar convenio 031 de 2015 liquidado	La cuenta 142402 Deudores - Recursos entregados en administración, refleja los recursos entregados por APC - Colombia para el desarrollo de convenios, contiene un saldo por cobrar de 95 millones a nombre de la corporación con NIT 900774487, por concepto de los desembolsos efectuados durante el 2015 para el desarrollo del Convenio de Asociación 031; no obstante, se evidenció que dicho convenio se terminó y liquidó, mediante acta de liquidación del 31 de diciembre de 2015.	Debilidades en la comunicación entre dependencias y en los mecanismos de control y de seguimiento a los recursos entregados a terceros, lo que denota inobservancia en la aplicación de los procedimientos contables establecidos por el RGCP	Conciliación de saldos contables de la cuenta 142402 vs. Saldos de convenios liquidados a 31 de diciembre de 2015	1. Enviar oficio a la persona encargadade la administración de los convenios, solicitando las actas de liquidación de aquellos convenios que ya se han ejecutado y liquidado. 2. Realizar comprobante contable de ajuste a la cuenta 142402. 3. Elaboración de acta de conciliación de saldos contables.	1	03/01/2017	30/03/2017	12	1	Con registro SIIF de fecha 2016/02/23, se observa traza del pago correspondiente al contrato obervado por la CGR. En soporte 7.2, se remite Acta de conciliación saldos contables a 31/12/2016. Anexo a continuo el detallado de la cuenta 1424 con saldos correspondientes de convenios.
FILA_18	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE N	8	**HALLAZGO N° 8.** Trámite saldos EPS con antigüedad	La subcuenta de Deudores - Pago por cuenta de terceros a 31 de diciembre de 2015, refleja saldos por cobrar en cuantía de $49.7 millones, de los cuales $45.6 millones (92%) corresponden a pagos realizados por nómina por concepto de licencias de maternidad o incapacidades por enfermedad, a cargo de las EPS, que vienen de vigencias anteriores y se tienen saldos sin iniciar el trámite para su cobro ante la EPS los cuales ascienden a $7.1 millones.	Debilidades en la gestión para la recuperación de las sumas adeudadas por las EPS, por concepto de incapacidades y licencias otorgadas a los funcionarios; falta de control y seguimiento a los saldos adeudados por dichas entidades para obtener su recuperación.	1. Realizar cobro de las sumas adeudadas por las EPS, por concepto de incapacidades y licencias. 2. Depuración saldo contable de la cuenta 147064	1. Enviar a la Oficina de Asesoría Jurídica de APC-Colombia, la documentación que soporta la gestión de cobro efectuada por Talento Humano ante las EPS por concepto de incapacidades pagadas por APC-Colombia y que aún no han sido desembolsadas pro las diferentes EPS. La oficina de Asesoría Jurídica llevará a cabo gestión jurídica tendiente a recobrar los valores adeudados. Talento Humano hará seguimiento trimestral a la gestión de cobro.	1	03/01/2017	16/01/2017	2	1	Se realizó gestión pero las comunicaciones enviadas a jurídica muestran fechas por fuera del limite de finalización. No se observa en los registros valores recuperados. Se comprometé el proceso talento humano en un plan interno complementar acciones con registro detallado de los montos totales recuperados.
FILA_19	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE N	8	**HALLAZGO N° 8.** Trámite saldos EPS con antigüedad	La subcuenta de Deudores - Pago por cuenta de terceros a 31 de diciembre de 2015, refleja saldos por cobrar en cuantía de $49.7 millones, de los cuales $45.6 millones (92%) corresponden a pagos realizados por nómina por concepto de licencias de maternidad o incapacidades por enfermedad, a cargo de las EPS, que vienen de vigencias anteriores y se tienen saldos sin iniciar el trámite para su cobro ante la EPS los cuales ascienden a $7.1 millones.	Debilidades en la gestión para la recuperación de las sumas adeudadas por las EPS, por concepto de incapacidades y licencias otorgadas a los funcionarios; falta de control y seguimiento a los saldos adeudados por dichas entidades para obtener su recuperación.	1. Realizar cobro de las sumas adeudadas por las EPS, por concepto de incapacidades y licencias. 2. Depuración saldo contable de la cuenta 147064	2. Determinar a través de visita personalizada ante las EPS, cuál es el procedimiento particular para el trámite de las incapacidades.	1	23/01/2017	27/01/2017	1	1	Se adjutaron registros de las EPS sobre trámite de incapacidades.
FILA_20	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE N	8	**HALLAZGO N° 8.** Trámite saldos EPS con antigüedad	La subcuenta de Deudores - Pago por cuenta de terceros a	Debilidades en la gestión para la r	1. Realizar cobro de las sumas adeuda	3. De acuerdo con el resultado de	1	06/02/2017	10/02/2017	1	1	la Dirección Administrativa y Financiera, mediante circular 002 de febrero 10 de 2017, comunica lineamientos sobre procedimiento de trámite de incapacidades. Cumple con las fechas propuestas.
FILA_21	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE N	8	**HALLAZGO N° 8.** Trámite saldos EPS con antigüedad	La subcuenta de Deudores - Pago por cuenta de terceros a 31 de diciembre de 2015, refleja saldos por cobrar en cuantía de $49.7 millones, de los cuales $45.6 millones (92%) corresponden a pagos realizados por nómina por concepto de licencias de maternidad o incapacidades por enfermedad, a cargo de las EPS, que vienen de vigencias anteriores y se tienen saldos sin iniciar el trámite para su cobro ante la EPS los cuales ascienden a $7.1 millones.	Debilidades en la gestión para la recuperación de las sumas adeudadas por las EPS, por concepto de incapacidades y licencias otorgadas a los funcionarios; falta de control y seguimiento a los saldos adeudados por dichas entidades para obtener su recuperación.	1. Realizar cobro de las sumas adeudadas por las EPS, por concepto de incapacidades y licencias. 2. Depuración saldo contable de la cuenta 147064	4. Circularizar a las EPS y Fondos Privados de Pensiones, sobre los saldos que APC-Colombia les pueda adeudar a diciembre 31 de 2016	1	03/01/2017	06/01/2017	1	1	Se adjuntaron los derechos de petición enviados a 11 EPS, a 4 fondos de pensiones y a la ARL Positiva. El porposito que establecia el derecho de petición era el de verificar por parte de APC, situaciones del estado de cuentas entre las partes. Cumple con la fechas propuestas.

FILA_22	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE N	8	**HALLAZGO N° 8.** Trámite saldos EPS con antigüedad	La subcuenta de Deudores - Pago por cuenta de terceros a 31 de diciembre de 2015, refleja saldos por cobrar en cuantía de $49.7 millones, de los cuales $45.6 millones (92%) corresponden a pagos realizados por nómina por concepto de licencias de maternidad o incapacidades por enfermedad, a cargo de las EPS, que vienen de vigencias anteriores y se tienen saldos sin iniciar el trámite para su cobro ante la EPS los cuales ascienden a $7.1 millones.	Debilidades en la gestión para la recuperación de las sumas adeudadas por las EPS, por concepto de incapacidades y licencias otorgadas a los funcionarios; falta de control y seguimiento a los saldos adeudados por dichas entidades para obtener su recuperación.	1. Realizar cobro de las sumas adeudadas por las EPS, por concepto de incapacidades y licencias. 2. Depuración saldo contable de la cuenta 147064	5. Conciliar mensualmente con contabilidad, los conceptos de nómina.	1	03/01/2017	31/12/2017	52	1	Talento Humano y Financiera remite 8 comprobantes contables con los cuales manifiesta actividad de conciliación saldos de los cobros por concepto de incapacidades.
FILA_23	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE N	8	**HALLAZGO N° 8.** Trámite saldos EPS con antigüedad	La subcuenta de Deudores - Pago por cuenta de terceros a 31 de diciembre de 2015, refleja saldos por cobrar en cuantía de $49.7 millones, de los cuales $45.6 millones (92%) corresponden a pagos realizados por nómina por concepto de licencias de maternidad o incapacidades por enfermedad, a cargo de las EPS, que vienen de vigencias anteriores y se tienen saldos sin iniciar el trámite para su cobro ante la EPS los cuales ascienden a $7.1 millones.	Debilidades en la gestión para la recuperación de las sumas adeudadas por las EPS, por concepto de incapacidades y licencias otorgadas a los funcionarios; falta de control y seguimiento a los saldos adeudados por dichas entidades para obtener su recuperación.	1. Realizar cobro de las sumas adeudadas por las EPS, por concepto de incapacidades y licencias. 2. Depuración saldo contable de la cuenta 147064	6. Realizar comprobante contable de ajuste con la información obtenida del área de Talento Humano.	1	03/01/2017	31/12/2017	52	1	8 comprobantes contables se adjuntan. Talento Humano mediante la acción anterior depura saldo de la cuenta 147064. Evidencia gestión de las sumas adeudades por concepto de incapacidades. Presenta registro de saldo final a cierre de la vigencia 2017 por un valor aproximado por $6.700.000. Igual anexa informe de gestión sobre actividad legal para solicitar los pagos de las EPS a la entidad.
FILA_24	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE N	9	HALLAZGO N° 9. Ajuste temporal	A diciembre 31 de 2015 la subcuenta 147064 Deudores - Pago por cuenta de terceros, refleja saldo por $49.7 millones, contiene un saldo por cobrar a nombre de la EPS con NIT 800250119 por $3.8 millones, que se originó en la depuración de la cuenta 242519 Cuentas por pagar - Aportes de seguridad social en salud (se encuentra pendiente de aclarar a nivel de terceros), para que esta cuenta no mostrara saldo contrario, al cierre de la vigencia 2015; por lo tanto, este registro debe ser reversado en enero de 2016, de acuerdo con la descripción del comprobante manual No. 6784 del 8 de febrero de 2016.	Debilidades en los mecanismos de control en el proceso de registro.	Depuración saldos contables de las cuentas 147064 y 242519	1. Elaborar comprobante contable de ajuste de saldos de las cuentas verificadas. 2. Enviar oficio a talento humano para confirmación de saldos por tercero.	1	03/01/2017	30/03/2017	12	1	Se aporta registro identificado como 9.1, con detalle de cada uno de los asientos según comprobante de las cuentas 147064 y 242519. Se observa que lo observado por la CGR sobre $3,8 se realizó identificación y se siguio recomendación de la CGR.
FILA_25	2 AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN DE N	10	HALLAZGO N° 10. Actualización registro contable de provisión conciliación prejudicial	A diciembre 31 de 2015 la cuenta 271005 Pasivos estimados - Litigios, refleja saldo por $17.4 millones, correspondiente al expediente 11001333603620l4-00163-00, Juzgado 36 Administrativo del Circulo Judicial de Bogotá, sección tercera, demandante el tercero con NIT 811009619 38. Efectuada la consulta en la página de la rama judicial se determinó que corresponde a una conciliación prejudicial celebrada entre APC - Colombia y un tercero, el 8 de abril de 2014 ante la procuraduría 12 judicial II para Asuntos Administrativos, la cual fue improbada mediante auto del 16 de diciembre de 2014 por el juzgado 36 administrativo de oralidad del circuito de Bogotá - Sección tercera, el tercero presentó recurso de reposición dentro de los términos y, el 29 de mayo de 2015, el mismo despacho juzgado 36 administrativo resolvió no reponer el auto e improbó el acuerdo conciliatorio al que llegaron las partes. Por lo tanto no habría lugar a la constitución de la provisión.	Falta de actualización de los registros contables de conformidad con los procedimientos establecidos por la CGN, denotando debilidades en los mecanismos de control y seguimiento.	Conciliación de saldos contables de la cuenta 271005 con la información de procesos judiciales de la oficina asesora jurídica.	1. Enviar oficio solicitando la información de procesos judiciales a 31 de diciembre de 2016. 2. Realizar comprobante contable de ajuste. 3. Elaborar acta de conciliación de saldos con la oficina asesora jurídica.	1	03/01/2017	30/03/2017	12	1	Se apotaron 2 registros. El comprobante 6503 de 12/31/2016 en el que se observa el asiento contable con el ajuste por parte del Contador de la entidad. El acta de conciliación de saldo contable de 27/01/2017 entre la asesora jurídica y el contador.